

ROCHEFORT,

PERIÓDICO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO FEDERAL

(ÓRGANO DEL PARTIDO)

Se publica todos los Domingos.
La correspondencia se dirigirá al Director.—No se vuelven los escritos.
Se admiten suscripciones el 1.º y el 15 de cada mes.—El pago será adelantado.
Precios. En Salamanca, un mes 2 reales; tres, 6.—Fuera de Salamanca, tres meses, 8 reales.

DIRECTOR:
Pedro Martín Benitas.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Salamanca, en el establecimiento de Oliva y hermano, calle de la Rúa, número 23; y en casa de Ramon Fernandez Plaza Mayor, número 43.
En los demás puntos de la provincia se autoriza á los Presidentes de los Comités para que las hagan, suplicándoles den cuenta á esta Direccion.

ADVERTENCIA

Todas las personas que no deseen suscribirse al ROCHEFORT, devolverán los números que recibieron expresando el nombre; pues de lo contrario serán considerados como suscritores.

RETRATOS.

Los pueblos caminan aun por la senda política, con irresolucion, con tímido y vacilante paso. Esta irresolucion, esta timidez no reconoce otra causa que la falta de costumbre, pues las prácticas políticas todavía están en la infancia, en el primer periodo de vida y desarrollo.

He aquí esplicada la anomalía que tanto en esta provincia como en otras muchas de España se observó en las elecciones generales de Diputados á Córtes, al ver triunfar á personas de ideas opuestas y por consiguiente contrarias á la unidad de miras, sin la cual en el terreno práctico, vienen mutuamente á destruirse, siendo estériles sus esfuerzos, como se esterilizan al querer dar movimiento á un cuerpo, las fuerzas iguales y contrarias.

De la falta de unidad en la designacion de Diputados, se saca la siguiente lógica conclusion; *la provincia de Salamanca no es política, porque el conjunto de sus representantes son la negacion de toda idea.*

Por esta razon, nadie puede asegurar que la provincia de Salamanca sea, por ejemplo, republicana, porque eligió Diputado á Sanchez Ruano, pues cinco que no son republicanos terminantemente prueban lo contrario; por esta misma razon tampoco puede asegurarse sea demócrata, progresista, etc.

¿Qué es pues, qué idea, qué significacion política tiene la provincia de Salamanca? Lo que es, lo que significa es, la apatia, la indeferencia, carácter especial y distintivo de los pueblos ignorantes ó de los pueblos todavía próximos á las cadenas de la esclavitud y el servilismo, apenas rotas por las contracciones nerviosas de la revolucion. Lo que significa, lo que quiere decir es, que en la provincia existe aun, se espíritu rutinario é inconsciente que induce á los pueblos á marchar en pos de las personas que creen superiores en ilustracion ó riqueza, sin hacer caso alguno del gran movimiento filosófico y reformador que anima y vivifica á los pueblos cultos, que sin considerar para nada á las personas, caminan en pos de los principios, las ideas, que todo lo invaden hoy, que todo llenan.

Para demostrar la necesidad de que los pueblos se ocupen de los asuntos políticos, de donde emanan las reformas económicas, que tanta influencia ejercen en su destino y bienestar, es necesario que formen convencimiento racional lo que les conviene, examinando los principios y teorías político-administrativas de sus representantes, de sus Diputados, principios y

teorías que breve y compendiosamente vamos nosotros á examinar en este artículo, procurando hacerlo con circunspeccion y mesura, pero con recta y severa crítica.

Cardenal Arzobispo de Santiago.

El Cardenal Cuesta fué honrado con la investidura de Diputado Constituyente, no porque la provincia sea carlista, no, sino por haber nacido en ella, por ser hijo de un pobre labrador, por haber, desde simple colegial, ascendido al altísimo puesto de príncipe de la Iglesia, por ser considerado entre el pueblo como hombre de ciencia, saber y virtud.

Los pueblos cuando esto contemplan se dejan arrastrar fascinados y ciegos, y se postran de hinojos rindiendo un tributo de veneracion y respeto á aquellos que rompiendo la humilde esfera de su nacimiento se elevan y se encumbran hasta las primeras esferas sociales, pero cuando obran de esta manera inconscia, cuando no piensan, no analizan, no investigan, suelen recibir crueles y terribles desengaños, porque no hay en el mundo persona alguna omnisciente, como no existe cráneo capaz de abarcar y contener los múltiples ramos del saber humano; así es que continuamente está ocurriendo, que quien estaba perfectamente colocado en determinado puesto, hace un triste y desairado papel en el contrario. El aire es la vida, sin embargo, asfisia y mata el pez. La política no es el centro del Cardenal Cuesta. Estaba mal colocado.

Si en la Cámara hubiera solamente representado la idea religiosa, libre y sin trabas gubernamentales, quizá habria estado á su lado la minoría republicana, y todos sus electores, pero al tomar asiento en la *Montaña blanca*, se hizo partidario de una institucion anacrónica, de una idea caduca y carcomida, de una forma de gobierno no en armonia con las aspiraciones populares, de la centralizacion, del militarismo, de la teocracia, de la empleomanía, de la esclavitud y de todo lo que de consuno reprueban hoy los adelantos filosófico-sociales y la conciencia de los pueblos.

El pueblo quiere *libertades*, quiere que *la ley esté por cima de los hombres*, y con el régimen absoluto, aquellas morirían, y los caprichos de un déspota serían la ley suprema. El pueblo quiere *economías*, *rebaja de contribuciones*, y con el gobierno absoluto son imposibles, porque los poderes cimentados en la fuerza están sostenidos por ejércitos de militares y ejércitos de empleados.

El Cardenal Cuesta, pues, no es, no puede ser políticamente considerado, la representacion genuina de la provincia, porque con su sistema político no solo no pueden realizarse las economías que ansian los contribuyentes, sino que tambien desaparece la libertad y se abre paso la esclavitud, desaparece el hombre y brota el esclavo.

Cristóbal Martín de Herrera.

Siguiendo el orden de ideas que nos hemos propuestos, veamos si Herrera llena las aspiraciones de la provincia.

Cristóbal Martín de Herrera es lo que se llama un político infatuado, lleno de vanidad, satisfecho de si mismo, un Ministro por carambola, sin mas luz que la que le presta Rios Rosas, que es el huminoso astro que siempre se la ha comunicado. El dia que se eclipse este astró Herrera vuelve á su opacidad natural.

Su sistema político es el mas desgraciado, el que mas dias de dolor y luto ha traído á esta desventurada patria; todavia humea la sangre del 1856, la vertida en Loja, la derramada á torrentes el 1866, y con los ojos de la razon contemplamos, aun palpitante, la hecatombe horrible que siguió á aquella triste jornada, hecatombe sangrienta, venganza inhumana con que la horda unionista trató de aplacar las iras de la Mesalina Borbónica, lavar las manchas de su impura y liviana conciencia.

Martín de Herrera siempre ha militado en las filas unionistas, en ese partido que jamás ha tenido razon de ser, porque el eclecticismo que todo lo seca, ha sido su esencia, el cesarismo militar su forma y la expoliacion y la crueldad su resultado práctico.

Fueron partidarios de la ex-reina mientras chuparon la sangre del pueblo, al dia siguiente de ser expulsados del poder, tornáronse en revolucionarios de despecho, en conspiradores y enemigos de la que fué su reina y señora; Y aun hablan de lealtad, de desinterés y patriotismo!

En mal hora llegó Martín de Herrera á sentarse en el *codiciado banco azul*; rápido, fugaz fué su tránsito por el Ministerio de Gracia y Justicia, pues no pudiendo resistir la ruda, la briosa embestida que nuestro amigo Sanchez Ruano le dió con motivo de sus tristemente célebres circulares, probándole que ni tenían sentido, ni se observaban en ellas las mas sencillas reglas gramaticales, cayó, victima de su ignorancia supina, desprestigiado y muerto, en el abismo sin fondo de su impotencia.

Martín de Herrera, en una palabra, no es, no puede ser la representacion genuina de la provincia, porque además de ser ateo en materia de derechos individuales, ó lo que es lo mismo no creer en la libertad, votó las quintas, los presupuestos los empréstitos, y da todo su apoyo al Duque de Montpensier, para que sea elevado al trono; Montpensier que es el candidato mas antirevolucionario, mas impopular y mas odiado. Quien así obra ni es patriota, ni es liberal, ni español.

Alvaro Gil Sanz. (1)

El hoy Presidente de Sala de la Audiencia de Madrid ha sido el afortunado político de esta provincia.

Diputado en las Constituyentes de 1854 desempeñó comisiones que le *valieron la buena reputacion y el buen nombre que tiene.*

Disueltas las Córtes á cañonazos el 1856, sin abandonar la política, en la que figuraba como Gefe, se dedicó á la pacífica vida de formular demandas y escribir defensas. Se desconocen las

(1) Por un descuido involuntario nos hemos dejado pasar este retrato, pero aunque algo abigarrado el color...

causas, el porqué, de que cuando Pinilla y otros figurantes mas ó menos caracterizados sufrían persecuciones sin cuento, Alvaro Gil Sanz era considerado y hasta respetado de las autoridades. Hay quien asegura que Gil Sanz es de un talento y una perspicacia sin igual, que unido á la calma y sangre fria que le caracteriza, hacen de él un político admirable. Otros por el contrario, y nosotros participamos de esta opinion, afirman que solo haria política activa cuando sin duda estuviese asegurado el triunfo. Mas sagaz y mas cuco que Pinilla, ocultaba perfectamente el bulto, y en vez de andarse en populacheras que no suelen traer mas que disgustos, se arrimaba á Olózaga Madoz y otros santones, para que le tuvieran presente el dia de la vendimia revolucionaria.

Vino la revolucion de 1868, y el pueblo no solo no le aclamó, sino que le rechazó enérgicamente. Para Gil Sanz esto fué únicamente una pequeña contrariedad, que no merecia fijar en ella la atencion. La revolucion de Setiembre fué nacional hasta el cuatro de Octubre, desde este dia la revolucion fué Madrid.

La vista de aguililla de Gil Sanz, mejor su gran olfato, percibió el olor á carne muerta, y se dirigió á Madrid donde se hacia la autopsia á la revolucion, y donde tuvo lugar el reparto del abundante botin, que siguió á la batalla de Alcolea. Pidió, instó y sus reclamaciones no fueron desoídas, pues le tocó su buena parte. Fué nombrado Subsecretario de Gobernacion, dando un mentís á los revolucionarios de Salamanca, que mas en pormenores que nadie le juzgaron como se merecia en la reunion que tuvo lugar en el Teatro del Hospital el 30 de Setiembre el dia despues de la revolucion. Cuando aun palpitaban los corazones á impulsos de patrióticos, nobles y generosos sentimientos, allí donde no hubo intrigas, amaños, ni coacciones llevó su merecido Gil Sanz.

Desempeñó el cargo de Subsecretario, hasta que Sagasta, el Ministro indispensable, le hizo Magistrado de la Audiencia de Madrid, convencido de que tenia mas aptitud para sentenciar pleitos y causas, que para despachar los difíciles negocios de Gobernacion.

No falta quien asegura que esto fué una vergonzante destitucion.

En las elecciones generales de Diputados á Cortes se presentó candidato, y pásense los lectores! este que pocos meses, y aun podemos decir pocos dias antes, era repulsivo al pueblo, fué de los seis Diputados el que sacó mas votacion. Misterios, arcanos impenetrables. ¿Cómo se explica, cómo se comprende que el pueblo se contradigese pública y elocuentemente á si mismo?

La contestacion es sencillísima.

Gil Sanz era, entonces, Subsecretario de Gobernacion.

En el Congreso habló y votó en pró de todo lo antirevolucionario, de todo lo antipopular, de todo lo ruinoso. pero todo esto se puede dispensar, porque ha desplegado gran actividad interponiendo su valimiento ó influencia en pró de los intereses de la provincia, en la distribucion de destinos ha estado feliz y acertado..... ha empleado á todos sus parientes y deudos.

Poco amante de la libertad y mucho menos de las economías, Gil Sanz tampoco llena los deseos del pueblo.

¡Pueblo desengáñate y aprende; tu destino es el Calvario sin Gloria.

Queda abierta la Fotografia. Se continuará haciendo retratos.

PEDRO MARTIN BENITAS.

LAS QUINTAS.

Cuestion es esta acaso la mas debatida por la prensa y por la minoría republicana en general, y por todos nuestros correligionarios en particular, manifestando todos los gritos de su conciencia contrariada y el baldon que les causa que en el siglo XIX subsista semejante institucion; y á no hallarme todavia en la edad de las impresiones, yo no la tocara, porque manos maestras han escrito cuanto de repugnante y bárbaro encierra semejante ley; repugnante, porque el

primer Domingo de Abril, cual si se tratase de un rebaño de ovejas donde se eligen aquellas que han de ser sacrificadas para alimento del hombre, y la juventud española es sorteada y de entre ella escogidos los mas robustos y sinos para alimento de los bárbaros instrumentos de muerte, sosten de los Reyes; bárbaro, porque los brazos útiles son armados para destruir la sociedad y aniquilar los medios de produccion, sosten de tanto y tanto ser como puebla la tierra.

¡Vosotros, revolucionarios de Setiembre; vosotros, Diputados de la mayoría, me inspirais este artículo! Tú, gobierno del general Prim, que en la oposicion y en tierra estraña prometiste al pueblo abolir la mas odiosa, la mas tirana de las instituciones de los reyes; tú, que prometiste no solo en la expatriacion, sino desde los bancos del poder, abolir la esclavitud de los blancos, has faltado á tu compromiso, tú, que hiciste concebir esperanzas á las desventuradas madres que ven marchar á sus hijos para servir de sosten á los desaciertos y vilezas del poder; tú, que hiciste derramar una lágrima de alegría á la amada con tus mentidas promesas, lágrima que pesará sobre tí como la maldicion de los siglos, porque le robas su ilusion, matas una esperanza la mas bella acaso de cuantas la naturaleza inspiró en el corazon de la muger, pues oye lo que te dice la sombra de tu existencia; «tú pudiste enjugar el llanto de infinidad de madres, tú debiste hacer este gran bien á la humanidad, y en castigo te relego á la execucion de las futuras edades.»

Ahora hagamos una reflexion. ¿Crees que sin la promesa (que no ha pasado de tal) que hiciste al pueblo de abolir las quintas, te hallarias hoy disfrutando las delicias del poder? porque has de entender que las revoluciones no se hacen por la insubordinacion de unos cuantos regimientos, sino cuando una idea ha penetrado en todas las inteligencias y cuando un sentimiento domina las masas del pueblo, esa idea fué la abolicion de quintas. ¡Bárbara ley! Tu rompes los lazos de amistad, de familia, tú reduces á la nada la personalidad del hombre, tú que eres hechura de la Providencia esculpió con caracteres indelebles en el corazon de los hombres; tu encierras en un cementerio llamado *cuartel* á lo mas florido de la juventud; tú armas su brazo con un arma homicida inventada para la destruccion de la humanidad; tú colocas aquella juventud sonriente bajo una ley escrita con sangre, ley cien veces peor que el reglamento que se impondria un domador de fieras para conseguir domesticarlas; tú, en fin, lo repito, encadenas los piés del soldado, pones una mordaza en su boca, ligas sus manos y hasta le prohibes pensar....

No quiero por mas tiempo continuar en estas tristes meditaciones, porque la sangre que afuye á mi cabeza ciega mis ojos, niebla mi inteligencia y hace enmudecer mi lengua; quiero trasladarme al porvenir, pero al porvenir muy próximo, para ensanchar el corazon oprimido.

Ya veo triunfante en nuestra patria y en Europa la forma republicana y un grito inmenso, atronador, se oye por los espacios.

¡Alegraos, madres, amadas, amigos! Ya no sentireis despedazarse vuestra alma con la pérdida de un pedazo de vuestras entrañas, de un amante ó de un amigo; ya desaparecieron esos monstruos llamados Reyes, esos vampiros que se alimentaban con la sangre del pueblo; al estampido del cañon, al gemido lastimero de los heridos, sustituye el ruido de la máquina, el cantar alegre de los operarios. Esos miles de hombres que arrancaban de las artes y del comercio para ser *carne de cañon*, hacen fecunda la tierra con su trabajo, la abundancia nos rodea, el porvenir nos sonríe y la posteridad nos bendecirá. ¡Adelante, republicanos! no cejemos en nuestra empresa, que los cientos de miles de cadáveres causados por las guerras, nos gritan desde sus tumbas: «no consintais la plaga de la guerra ni las quintas que las alimentan.» No, ha jurado el partido republicano, no, mal que pese á todos los Reyes, á todos los tiranos de la humanidad.

JULIAN MARTIN PISOT.

Aviso á los que quieran combatir la inmoralidad, el abuso y la prevaricacion.. El periódico ROCHEFORT se propone combatir ruda y enérgicamente la inmoralidad y los abusos, sin consideracion á nada ni á nadie.

Si la primera, la esencialísima mision de la prensa republicana es instruir al pueblo, y defender sus derechos, tiene tambien otra no menos importante, cual es hacer que sean públicos los actos de todos los gestores de la *cosa pública* en cuanto tengan relacion con los destinos que desempeñen; y los de las personas, que aun cuando no estén empleadas, por su profesion ú oficio, afecten los intereses morales y materiales de la sociedad.

Rogamos no solo á nuestros suscritores, sino á todos los ciudadanos sean de la provincia ó fuera de ella, que denuncien ante la Redaccion de ROCHEFORT, todos los actos inmorales y abusivos que conozcan para darlos publicidad, siempre que presenten pruebas ó datos que dejen duda sobre la verdad: advirtiéndole, que si los abusos que se denuncian son *contra empleados públicos*, sean *hechos concernientes al ejercicio de su cargo* y existiese prueba legal, puede citárseles por sus nombres y apellidos entregándoles á la execucion pública, para su correccion propia y escarmiento de los demás, porque en este caso aunque fuéramos demandados de injuria, seriamos absueltos probando la verdad de las imputaciones.

Si la penalidad establecida en nuestras leyes no puede alcanzar á los que las burlan y á ciertos actos que no constituyen delito, se apela al tribunal mas alto, imparcial y mas severo que es la opinion público-social que formula inexorable fallo contra los criminales verbales, pero de intencion.

Cuando las sociedades atraviesan por períodos de solución, las almas de temple y varonil energía deben cerrar el paso.

¡Pueblo español! ¡No te parece ya tiempo de que chemos volviendo por los absolutos fueros de la Justicia y la verdad!

NOTICIAS GENERALES.

A 300 000.000 de reales hacen ascender los gastos de la primera batalla suponiendo que dure unas cuatro horas; ¡qué caros se pagan los caprichos de los reyes! ¿qué les importa si ese dinero sale del pueblo?

De suerte que los pueblos pagan el dinero y ponen además el cuerpo á los azotes. Aquí si que tiene aplicación aquello, de *tras de cuernos penitencia*.

Hoy mas que nunca se está trabajando en favor de naranjero; ¡arta pueblo español! no te vayan á jugar la tostada.

¿Qué noticias tienes de la guerra?

Chico, no sé nada.

Entonces estás como yo.

Y qué ¿convendria mas á los españoles que gata Prusia ó Francia?

Hombre, te diré mi parecer. Si gana Francia España es cosa hecha y á Dios España con honra; si gana Prusia el militarismo y tal vez otra cosa peor, de modo que lo mas conveniente es que pierdan las dos.

Telégramas. Paris 4.—Asegúrase que el príncipe Federico Carlos, con un considerable ejército prusiano se ha establecido en Tréveris esperando batalla.

Nuestras pérdidas en el combate del martes consisten en 6 muertos y 67 heridos.

Corre el rumor de que los franceses han tomado Saarluis.

Anoche se recibió en Madrid un despacho privado de Bruselas anunciando un hecho gravísimo, si fuera cierto.

Dícese en él que el general Canrobert, comandante general del campamento de Chalons, háse visto obligado á llamar tres ó cuatro batallones del ejército para contener el espíritu abiertamente republicano que domina en la guardia móvil.

Si se tiene en cuenta que los 16000 hombres acampados en Chalons proceden exclusivamente de Paris, la noticia no es ciertamente inverosímil; pero el alza considerable que ayer tuvieron todos los valores públicos en la Bolsa de Paris, viene á demostrar que la noticia es, por lo menos, exagerada.

El telégrama á que se refiere el colega debe ser el siguiente que publica la *República Ibérica*:

«Bruselas 3, á las diez y 25 minutos de la noche. Con fecha del 2, y de origen francés, se sabe que los franceses han franqueado la frontera, tomando las ciudades que dominan á Saarbruck. El enemigo ha desalojado la ciudad. El emperador asistió á estas operaciones con su hijo.

La *Independence* dice que Canrobert ha tenido que abandonar el campo de Chalons por tropas de línea, á fin de tener en respeto á la guardia móvil.»

No debe sorprendernos esto, si se tiene en cuenta que en el momento de salir la Guardia móvil de Paris, su grito casi unánime fué: «¡abajo el Gobierno! ¡viva la República!

Parece ser que la salud del Emperador se resiente. El doctor Nelaton ha salido para el cuartel general porque el Emperador se siente algo quebrantado hace los días.

CRÓNICA PROVINCIAL Y LOCAL.

ROCHEFORT ha caído en esta clásica y estudiantil Ciudad como una bomba Orsini, explosible, asfixiante, ó como las plagas de Egipto, según el clamoreo y la gran polvareda que se ha levantado contra la Redacción, pero como todos los que la componen están curados de espanto, advertimos á los detractores, denostadores, difamadores y todo lo acabado en *ores* que no es gran cosa lo que nos importa, porque *nos cae por fuera*; y hasta sospechamos que es un feliz augurio, y que recogeremos gran número de suscripciones porque, cuando tanto se habla contra nuestra por ciertas y determinadas gentes, es señal infalible que lo hacemos muy bien.

Así pues, les rogamos encarecidamente que sigan la guerra que contra nosotros han comenzado, porque la mejor propaganda republicana es la que hacen los progresistas. Basta que á ellos no les guste una cosa para que la aplauda el pueblo.

Los progresadores, como siempre, tienen la singular y rara habilidad, de que sus impugnaciones y defensas den por resultado efectos contraproducentes.

¡Adelante! ¡Adelante! ¡Adelante! ha sido siempre su bandera, y por eso se han quedado siempre ¡Atrás! ¡Atrás! ¡Atrás!

Es necesario tener cuidado con los *tres jamás* de Prim, no nos suceda lo mismo que con el lema progresero, que bien podría ser, sin ser milagro. ¡Ojo!

Conato de suicidio. El Miércoles pasado un vecino del barrio de Sto. Tomás, trató de poner fin á su existencia tomando una gran cantidad de fósforo. Afortunadamente acudieron con oportunidad los auxilios facultativos y con los medios que sugiere la ciencia se le hicieron arrojar arrancándole de las garras de una muerte cierta.

Es verdaderamente doloroso y lamentable, que en poco mas de dos años se hayan suicidado siete personas tratén otras de seguir su ejemplo.

Ignoramos cuales sean las causas por las que se repiten semejantes actos, que mas que perversidad de ánimo, revelan malestar social.

¿Si será que el gobierno que nos des gobierna trata de darnos á disgusto?

A los Secretarios.—En 1.º de este mes debiera haber empezado la recaudación del primer trimestre del año

económico de 1870 á 71, pero no es posible verificarlo en la mayoría de los pueblos de esta provincia en donde están espuestos al público los repartimientos, según previene la ley. Este retraso viene de otra parte que de los Ayuntamientos, quienes á pesar de ello han sido apremiados desde hace algunos días con 12 rs. diarios. Como estamos en unos tiempos en que siempre *quiebra por lo mas delgado*, bueno será que los Sres. Secretarios aceleren el envío de los repartimientos con preferencia á cualquier otro servicio para evitar mayor responsabilidad.

Con tantas reformas como ha sufrido la ley de subsidio industrial, también hay muchos Ayuntamientos que tienen en descubierto la presentación de matrículas. Por este servicio aun no se ha apremiado á los pueblos, pero es posible que no tarde en hacerlo la Administración económica.

Urgente despacho merecen igualmente las incidencias de quintas por los perjuicios graves que puede traer su dilación á los interesados.

Los innumerables perjuicios que traen á los Ayuntamientos la tardanza con que rinden sus cuentas municipales, ya por lo difícil si no imposible que se hace la contestación y pruebas á los reparos que pueda hacerles la Diputación, ya también por las complicaciones administrativo-locales, ódios y rencillas etc. nos mueve á recordar á los Sres. Secretarios que procuren presentar á la aprobación todas las atrasadas y la última ó sea la del año económico que concluyó en 30 de Junio último.

La contabilidad municipal ha venido siendo siempre una mentira en casi todos los municipios. Pocos son los que se cuidan de que todo se cobre y pague por cartas de pago, cargárense y libramientos, pocos son los que todo lo anotan, registran é intervienen, pocos los que mensualmente verifican el arqueo prevenido por la ley y pocos en fin de los en que el Depositario es la única persona que interviene en los fondos públicos.

No obstante, la mayor autonomía que aparentemente se viene queriendo dar á los municipios, las instrucciones respecto á Contabilidad son las mismas que las anteriores al pronunciamiento de Setiembre, por lo cual recomendamos eficazmente á los Sres. Alcaldes que abandonen las prácticas absurdas y establezcan el verdadero régimen en contabilidad y cuentas, no consintiendo jamás que haya intereses municipales fuera de la Caja.

Un servicio altamente recomendable y digno de la atención de los Sres. Gobernadores, es hacer las oportunas prevenciones que puedan evitar los incendios de las mieses, montes y cañadas, fáciles de acontecer en la presente estación.

Lamentable es que el Sr. Gobernador de la provincia no haya dictado circular ni disposición alguna sobre tan importante asunto, por lo cual recomendamos á los So-

ñores Alcaldes el mas esquisito celo y las mas eficaces precauciones para evitar las fatales consecuencias de los incendios.

En fin de Junio debieron celebrarse los exámenes de semestre en todas las escuelas, pero es dable que por los quehaceres entonces muy importantes y precisos en la mayoría de los pueblos rurales y ahora por la formación de repartimientos y matrículas hayan dejado de llenar tan importante cometido, pero ahora ya mas desocupados, bien pueden hacerlo en bien de la enseñanza y en cumplimiento de uno de sus mas sagrados deberes.

Teatro. Hoy tendrá lugar en el del Liceo, la última y definitiva función que da el acreditado prestidigitador Sr. Fonseca.

No dudamos que el ilustrado público de Salamanca honrará á dicho Sr. con una numerosa asistencia.

GACETILLAS.

Novela que parece historia. Nuestro querido correligionario ENRIQUE ROCHEFORT, cuyo popular nombre sirve de cabeza á las columnas de nuestra publicación, nos escribe, remitiéndonos—desde Sta. Pelagia, donde contra su voluntad se encuentra alojado—la siguiente novela, que como un huevo se parece á otro huevo, se asemeja á una historia que nosotros conocemos y que no relacionamos por no ofender los *castos* oídos de la *gloriosa*.

Nos damos el parabien por ver honradas nuestras columnas con escritos del ilustre preso, así como también se le damos á él porque su reclusión no le sirve de obstáculo para trabajar contra la corrupción y el libertinaje.

INTRODUCCION.

Corría el año 18.... Una gran revolución se acababa de consumir al grito de ¡moralidad! ¡justicia!

Todos ó casi todos los empleados habían caído envueltos entre los polvorientos escombros del corroido y ruinoso edificio social, que la gran marejada revolucionaria había con estrépito derrumbado. Sin embargo algunos de los calificados *de cucos*, que mas adelante sacaremos también al banco de los acusados, supieron burlar á aquella gran ola que los envolvía y anegaba.

El derrumbado edificio no se recompuso.

Sus huecos sirvieron de guarida, de lóbrego albergue á los mochuelos y buhos que en vez de ejercitar sus rapiñas á la luz del día, lo hacían entre las tinieblas, entre las sombras de la noche.

La rapiña fué entonces mucho mas escandalosa.

Los anteriores pajarracos robaban mucho. Los que les siguieron habían *progresado*, lo robaban todo. ¡Oh ley del progreso!

FOLLETIN DE ROCHEFORT.

DISCURSOS

PRONUNCIADOS EN LAS

CORTES CONSTITUYENTES

POR

EMILIO CASTELAR.

medio de una nutrida salva de aplausos, que fueron présago feliz de las coronas y los laureles, que pocos años despues habia de recoger en la tribuna, en la cátedra y en el Parlamento.

Castelar nació grande. Sin embargo, la emulación y la envidia se apoderó del corazón de todos aquellos que ya tenían nombre como literatos y como oradores, al ver aparecer sobre el horizonte literario, un esplendoroso astro, que los envolvía y hacia palidecer con su fuerte y rutilante brillo.

Los émulos, los envidiosos jamás transigen con los que á ellos se sobreponen. Es un odio eterno el que declaran á su victorioso adversario, porque eterna, también, es la gloria que ellos habían vislumbrado, y que en un momento les arrebatan de sus manos.

Una cruzada inmensa se levantó contra Castelar, cruzada alimentada por la mala pasión de la envidia y sostenida por el furor del despecho. Quien, le acusaba de plagio; quien, de poco talento y de poco fondo; quien, de que su estilo era recargado y churrigueresco; quien, en fin, que su oratoria solo servía para Academias, no para el Parlamento.

El génio triunfó contra todos.

Sus acusadores, sus detractores quedaron confundidos por la lógica inflexible de los hechos. La luz de todas las estrellas no pudo apagar la del Sol.

Castelar abatió su orgullo en las Academias. Castelar alcanzó una completa y decisiva victoria en el Parlamento.

Hoy nadie le disputa el cetro de la oratoria.

Hoy es el primer orador del mundo. Mañana será el primero de los siglos.

Reciba el ilustre tribuno nuestro homenaje de veneración y respeto.

Salamanca 7 de Agosto de 1870.

PEDRO MARTIN BENITAS.

SALAMANCA:

IMPRENTA DE OLIVA Y HERMANO.

1870.

CAPITULO UNICO.

Uno de los nuevos empleados, en la nueva moralidad progresada, apenas sabia poner su nombre cuando ocurrió la revolucion, pero ¡oh virtud revolucionaria! ¡yo te saludo! ¡yo te admiro! Pues eres como el Jordan, que todo lo purga y purifica. La revolucion fundada en este singular milagro, le conceptuó hábil y de suficiencia sobrante para desempeñar un destino de importancia; y le nombró Contador del Departamento N.

Fué un gran Contador. Contaba por los dedos. Pero es el caso, que el pueblo mejor Contador que él, contaba ciertas *cosillas*, que bien merecian ser consideradas como *cosazas*.

El Contador revolucionario frisaba en los sesenta. Era hombre de poca materia, porque todo era *pus*. Viejo, encorbado, el pelo casi blanco, la mandíbula inferior saliente y de lánguido y místico mirar. Pero bajo aquellas canas, y aquella semi-pagada mirada, se ocultaba un corazón de fuego. La llama ardiente del volcan bajo capas de nieve.

Su aspecto era, como comprenderá el lector, el de un mico. Y efectivamente además de ser mochuelo ó buho, como empleado en la nueva moralidad, era un verdadero mico tratándose de *castidad*.

Mochuelo ó buho, buho ó mochelo era. Y voy a probarlo.

Como Contador del estenso Departamento de N. tenía, ó se proporcionaba muchas comisiones, que iban á desempeñar varios infelices que necesitaban pan para sus hijos. El nuevo Contador las despachaba, pero con tal celo, con tal actividad, con tal desinterés, que con asombro de todos las daba, quedándose con nada mas que la mitad del importe de las dietas asignadas al comisionado. Para que se vea ónde llegaba su moralidad. ¡Esto es ser un hombre probo! Y todavía el pueblo estúpido clamaba contra aquel orden de cosas.

Que era un mico, un gallo ó cosa por el estilo, poco se necesita para concluyentemente probarlo. El corazón aquel, que entre pelos blancos y mortecino mirar parecía marchito ó apagado, palpaba, bailaba de gozo en presencia de la bella mitad del género humano. Así es que si alguno de los miseros mortales, que acudían á él, en demanda de comisiones, tenía la mujer joven aun, de esas que en lenguaje vulgar decimos «buena jamona» y era un complaciente marido, ó á falta de eso su buena estrella le había hecho padre de hija de quince á veinte años, que nunca son feos, ya fuere rubia ó morena, alta ó baja, gruesa ó delgada, eran siempre los preferidos, y entonces pagaba por completo las dietas ¡oh generosidad! con tal que la muger ó la hija fueran á recibir instrucciones. De suerte, que la comisión del Contador siempre la recibía la muger ó la hija. Y luego se dirá que

no tienen capacidad política las mugeres. ¡Viva, viva el progreso!

Este Contador merecerá bien de la patria y de la civilización.

El Siglo XIX se distingue por su espíritu mercantil. El Contador del Departamento N. es un gran comerciante; porque comercia.... con todo. Ha echado la pata á los ingleses.

EPILOGO.

El Contador del Departamento N. ha sido víctima de un atropello atroz.

Al solicitar que la hija de un *canalla*, de uno de esos seres embrutecidos y abyectos, que ni saben lo que es civilización ni progreso, fuera á recibir instrucciones para el mejor desempeño de una comisión, ha sido bárbaramente apostrofado, tan bárbaramente, que hasta trató de contestarle molándole las quijadas.—sin duda para que la inferior entrase en su sitio.—por creer que la proposición aquella era contraria á la paz y reposo de su cabeza, por considerar depresivo, el que se le colocara en ella algun ingerto.

Y luego afirmarán que el pueblo está ilustrado y que es digno de consideración. Ejemplo al canto. He dicho. No es fin de novela pero no hay otro á mano.

Nota. Continuará la colección de novelas en los números siguientes.

Los protagonistas serán los empleados nuevos, los cucos y los recucos.

ANUNCIOS.

NOVÍSIMO MANUAL PARA LOS JUZGADOS DE PAZ

con nociones de derecho civil y legislación especial de los Juzgados de paz en lo relativo á lo gubernativo como á la jurisdicción contenciosa y voluntaria, estadística, aranceles, ley hipotecaria, papel sellado y estensos formularios, por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, á 1 real ejemplar, encuadernado á la Holandesa; y por el correo franco de porte á 15 reales.

Para los pedidos dirigirse á los Sres. Oliva y Hermano, Salamanca, Rua, 25.

ROCHEFORT

Periódico Republicano Democrático Fed.

(ÓRGANO DEL PARTIDO).

DIRECTOR.

PEDRO MARTIN BENITAS

Rochefort se compondrá las siguientes secciones:

- 1.ª Sección de fondo.
- 2.ª De noticias generales.
- 3.ª Crónica local.
- 4.ª Gacetillas.
- 5.ª Folletín, y
- 6.ª Anuncios.

Cuando haya necesidad abrirá también una sección Variedades.

Se publicará todos los domingos.

PUNTOS DE SUSCRICION

En Salamanca, Establecimiento de Oliva Hermano, Rua 25; y en casa de Ramon Ferrandez, Plaza Mayor, número 45.

PRECIO.

En Salamanca, 2 reales al mes, 6 trimestre. Fuera de Salamanca, tres meses, 8 reales. El pago se hará adelantado, bien suscribiéndose en los puntos arriba designados, bien remitiendo el importe en sellos de franqueo ó letras de giro cobro.

La correspondencia se dirigirá al Director.

IMPRESA DE OLIVA Y HERMANO.

PRÓLOGO.

El nombre de Castelar llena hoy el mundo literario. Sus escritos, sus discursos son leídos con avidez y entusiasmo, tanto en la veleidosa Francia, como en la impávida y fría Inglaterra, en la inteligente Alemania, en la espiritual Italia, y por las fogosas razas que pueblan el exuberante y rico suelo americano.

El génio no tiene determinada patria, porque el mundo entero le prohija; su existencia no tiene determinada duración, porque vive tanto como los siglos; así es, que su patria es el mundo, su vida es la eternidad.

Contaba apenas veinte años Castelar, cuando la revolucion de 1854, cuando aquel sacudimiento político vino á disipar la letargia, que desde 1843 tenía sumida á nuestra España en un estado de prostración humillante, de triste y doloroso decaimiento.

En las grandes revoluciones astronómicas aparecen siempre estrellas brillantes de pura y vivísima luz.

En las grandes revoluciones populares, brotan siempre destellos luminosos que anuncian la alborada del génio.

En la reunion popular tenida en el Teatro de la Opera de Madrid despues de la revolucion de 1854, se anunció la existencia de ese inimitable orador, de ese elocuente tribuno, de Castelar. Su palabra deslumbradora y luciente, su claro decir, su entonación, su gesto y todos los demás accidentes con que encantaba y enamora á los oyentes, enardece y arrebató los ánimos, se dejaron sentir en aquella reunion en

DISCURSOS
CORTES CONSTITUYENTES

EMILIO CASTELAR

IMPRESA DE OLIVA Y HERMANO
1870